



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA

O/D No. 42 /2000

Ref.: Rotación de Verificadores

Montevideo, 26 de setiembre de 2000.-

VISTO: lo dispuesto por las Ordenes del Día N° 11/00 de fecha 16 de marzo de 2000 y 23/00 de fecha 27 de junio de 2000;

CONSIDERANDO: que es necesario asignar en los nuevos destinos a los funcionarios verificadores que desempeñarán funciones;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a las facultades conferidas por el art. 7mo. del Dec. 758/75 de 9 de octubre de 1975 y a lo dispuesto por el Decreto 459, de 4 de diciembre de 1997;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1. Designar para cumplir funciones en la División Análisis por un lapso de 180 (ciento ochenta) días a partir del 2 de octubre de 2000, a los siguientes funcionarios:

Bermudez María
Ferro Raquel

2. Designar para cumplir funciones en la MESA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS ADUANEROS por un lapso de 90 (noventa) días a partir del 2 de octubre de 2000, a los siguientes funcionarios:

Biestro Adriana
Martínez Ramón
Platas Henry

3. Designar para cumplir funciones en ADMINISTRACION ADUANA CARRASCO por un lapso de 180 (ciento ochenta) días a partir del 2 de octubre de 2000, a los siguientes funcionarios:

Alcarraz Omar
Beloqui Hebert
Bueno Lucia
Campano Julio
Diaz Marta
Etchelar Guillermo
García Marisa
Gimenez Jose Luis
Gomez Luis
Iglesias Freddy
Lagoa Elbio

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA

Langelan Vilma
Lanni Anabella
Lombardo Eduardo
Marfetan Milca
Porta Nelson
Testuri Ana
Toso Susana

4. Designar a cumplir funciones en la UNIDAD DE CONTROL FISICO Y DOCUMENTAL (Montevideo, Mesa de Control Documental – Canal Naranja, Depósitos, Zona Franca de Florida, Correo y Salón de Pasajeros) por un lapso de 180 (ciento ochenta) días a partir del 2 de octubre de 2000, a los siguientes funcionarios:

Alfonzo Daniel
Badell María
Bentancor María
Bernardoni Eduardo
Biestro Myriam
Bouza Luis
Cardoso Hector
Casal Lillian
De Feo Alicia
Diz Laura
Duglio Jorge
Errandonea Virginia
Ghuisolfi Libertad
Godoy Lylia
González Elena
Infante Margarita
Juanche María
Maag Juan
Marighetti Roberto
Medina Alma
Merido Carmen
Olguin Walter
Otamendi Elías
Pippo Graciana
Quintas Raquel
Retamoso María
Rodríguez Iris
Rodríguez Zolinda
Rovira Nancy
Sanjurjo Susana
Schweitzer Eunice
Tabasso Luchana
Tachini Luisa
Uguccioni Graciela

5. Deróguense las Ordenes del Día 11/00 de fecha 16 de marzo de 2000 y 23/00 de fecha 27 de junio de 2000.

6. Publíquese en Orden del Día. Notifíquese a la Dirección General del Despacho y la Tributación Aduanera, Administración de Aduana de Carrasco, Dirección General de Vigilancia y Operaciones y siga para su registro a la Dirección General Administrativa.



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

7. Cumplido, con constancias archívese.

JS/SR/av